

## CRÓNICA UNIVERSITARIA

---

### *FRIEDRICH WILHELM VON RAUCHHAUPT.*

El 28 de junio dió su conferencia en la Facultad de Derecho, el profesor de la Universidad de Heidelberg, F. W. von Rauchhaupt, sobre "Objeto y Método de la comparación del Derecho".

Es el profesor Rauchhaupt, un digno representante de la moderna ciencia jurídica alemana, de esa ciencia jurídica que ha tenido figuras tan ponderables como Savigny, de quien se ha dicho con justicia, que es el más grande civilista del siglo XIX.

Por su parte el profesor de Heidelberg se destacó muy joven en derecho y filosofía, dedicándose después a los estudios económicos, culminando éstos con la publicación de numerosas obras sobre derecho constitucional, internacional público y comparación de derechos.

Durante su permanencia en España, dió examen de reválida en la Universidad Central de Madrid. En 1923 la Universidad de Heidelberg le designó profesor en la cátedra de derechos extranjeros y derecho comparado; y desde 1925 dirige los trabajos de la sub-comisión de la Internacional Law Association, que estudia en Alemania la codificación del derecho internacional público.

El orador fué presentado en forma elogiosa por el Dr. Enrique Martínez Paz, quien tuvo frases de sincera admiración por la labor científica desarrollada por el conferencista.

No obstante las dificultades de tratar un tema arduo y complicado, como el abordado por el doctor Rauchhaupt, en una len-

gua extraña o no familiar, el orador ensayó, con toda claridad, una clasificación del método de la comparación del derecho, comparación que en sí no constituye derecho, y cuyos resultados no son idénticos a los del derecho internacional ni a los del derecho comparado.

Dividió al derecho positivo vigente en dos grandes grupos: derechos comparables y no comparables; pudiendo ser esta comparabilidad natural, artificial y casual; ocupándose luego de la importancia de la comparación para las otras ramas jurídicas como la crítica o política, la filosofía y la investigación del derecho etnológico y proto-histórico.

Con la conferencia del profesor Rauchhaupt, que es el primer jurista alemán que nos visita, queda iniciado nuestro intercambio intelectual-jurídico con la República Alemana.

*Sra. JOSEFINA P. PACI.*

El día 7 de junio disertó en el salón de grados de la Universidad, la Sra. Condesa Josefina P. Paci, delegada y propagandista de la institución "Pro-Patria", de Roma. Fué tema de su conferencia: "Los poetas contemporáneos de Italia. — Documentos de amor de D'Annunzio".

Se ocupó de la personalidad literaria de los poetas italianos de la última generación, abundando en detalles y haciendo un detenido estudio de Settimmelli, Mazza y Siciliani, leyendo algunas poesías del primero.

*FILIPPO T. MARINETTI.*

Hasta ahora, y con muy contadas excepciones, la cátedra universitaria había estado reservada para las especialidades científicas. Este año también se ha permitido llegar hasta nuestra más alta tribuna cultural, a distinguidos intelectuales que representan nuevas escuelas o teorías científico-literarias modernistas que están actualmente en boga.

Y así el 22 y 23 de junio, nos visitó el propagandista oral y jefe del movimiento futurista italiano, profesor Filippo T. Marinetti.

Cualquiera sea la opinión que sobre este movimiento futurista se tenga, el hecho es que su jefe venía precedido de una populari-

dad bien contradictoria; y la prensa misma, se había encargado de evidenciar esta incertidumbre, al hacernos conocer las conferencias dadas en la Capital Federal.

El profesor Marinetti, se llamó a sí mismo “leader del futurismo en sus formas más audaces y discutidas”. Hizo después la exposición de la doctrina y de sus fundamentos racionales.

### *PROFESOR GLOTZ.*

El profesor de la Universidad de París, M. Gustave Glotz, ocupó la cátedra universitaria el 25 de junio y días subsiguientes hasta el 30 del mismo mes, refiriéndose a las ideas de justicia dominantes en la Grecia antigua y su estudio evolutivo.

La presentación estuvo a cargo del Dr. José M. Martinoli.

M. Glotz expresó su gratitud y admiración por nuestra vieja casa que, desde luego, no le era desconocida por su importancia en el desarrollo de la cultura hispano-americana.

Entrando después al motivo de sus conferencias presentó un cuadro de conjunto de la civilización ática. Los antiguos, se ha dicho, observaron sólo aspectos o productos, pretendiendo al generalizar, explicar por ellos, la totalidad imprecisa de la vida social; siendo el estudio analítico y sintético integral un producto de nuestro tiempo. Tal verdad se ha evidenciado de las enseñanzas del profesor Glotz.

Estudió, decimos, la civilización griega en su origen y en su evolución, estableciendo, de paso, las diferencias con la cultura romana. Analizó después, la legislación vigente en el siglo de Pericles, desarrollando la idea de justicia desde su período doméstico e individual hasta hacerse social.

Tiene M. Gustave Glotz, una dición fácil y elegante, a la vez que una vasta erudición en la materia, evidenciando condiciones didácticas excelentes.

---